



SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Línea de intervención Eventos
Transmisibles de Origen Zoonótico
-ETOZ-

PREVENCION, VIGILANCIA Y
CONTROL DE LA RABIA
06 DE MAYO DE 2015

POLITICA DISTRICTAL DE SALUD AMBIENTAL - DECRETO 596 DE 2011

LINEAS DE INTERVENCIÓN



**AIRE, RUIDO Y
RADIACIÓN
ELECTRO-
MAGNÉTICA.**



**CALIDAD DE
AGUA Y
SANEAMIENTO
BÁSICO.**



**SEGURIDAD
QUÍMICA**



**ALIMENTOS
SANOS Y
SEGUROS**



**EVENTOS
TRANSMISIBLES
DE ORIGEN
ZONÓTICO**



**MEDICAMENTO
S SEGUROS**



**CAMBIO
CLIMÁTICO**



**HÁBITAT,
ESPACIO
PÚBLICO Y
MOVILIDAD**

EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZONÓTICO

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida y salud de los habitantes del Distrito Capital a través de intervenciones integrales sobre los determinantes que generan eventos transmisibles de origen animal comunes a las personas



Distrito Capital



ÁREA TOTAL: 167.824 hectáreas. POBLACIÓN: 7.363.782 Hab.

PORCENTAJE DE AREA URBANA: 22% POBLACIÓN: 99.8%

PORCENTAJE DE AREA RURAL: 78% POBLACION: 0.2%

*Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades 2006 - 2015.
Decretos 176 de 2007 (zonas urbana) y 304 de 2008 (zonas rural).*

Bogotá no escapa a realidades de convivencia entre humanos y animales :



✓ Desordenada e inadecuada tenencia de diferentes especies de animales.

✓ Abandono y maltrato animal



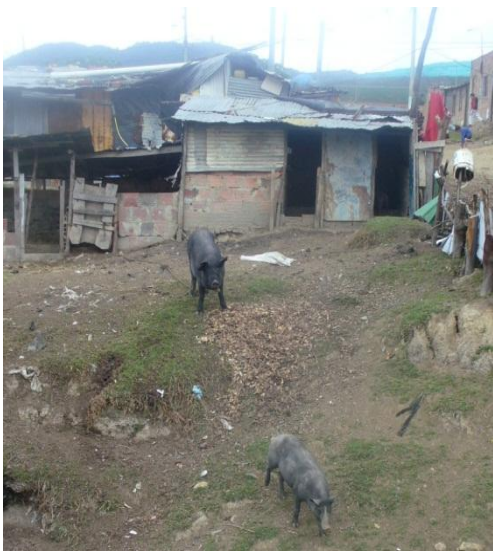
✓ Contaminación ambiental generada por deyecciones y residuos



✓ Riesgo de zoonosis por circunstancias naturales



✓ Asentamientos humanos que proporcionan hábitat a diversas especies de animales.



✓ **Compartir el ambiente de la casa con animales sin condiciones de higiene y hábitos saludables.**

✓ **Desinformación respecto a temas de prevención de enfermedades y tenencia responsable, generando conductas perjudiciales tanto para los animales como para la sociedad.**



Metas Sectoriales

1. Mantener cero casos de rabia autóctona
2. Incrementar en un 10% anual el número de hembras caninas y felinas esterilizadas en el Distrito Capital.

Determinantes estructurales

Alta densidad poblacional humana y animal

1999	caninos	599.621	10,32
	humanos	6.189.030	
2004	caninos	608.421	11,07
	humanos	6.734.041	
2005	caninos	775.631	8,82
	humanos	6.840.116	
2006	caninos	686.943	10,11
	humanos	6.945.216	
2007	caninos	604.674	11,66
	humanos	7.050.228	
2009	caninos	599.513	12,11
	humanos	7.259.597	
2010	caninos	599.515	12,28
	humanos	7.363.782	
2013	caninos	934.419	8,48
	humanos	7.674.366	

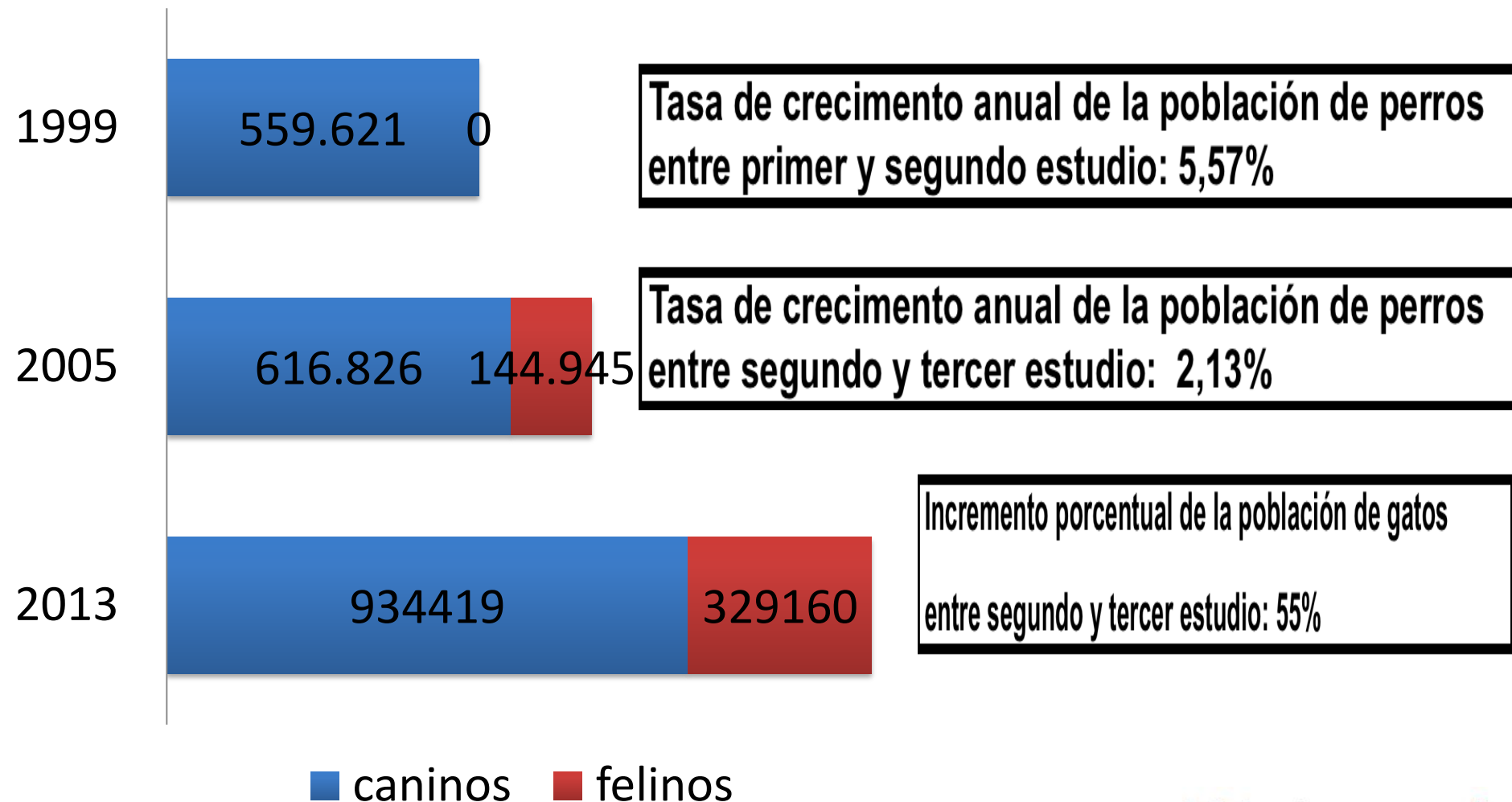


Tomada de: solohacefaltaobservar

Fuentes: Departamento Administrativo Nacional de Estadística D.A.N.E. – Censo 2005
 Secretaría Distrital De Salud; Dirección de Salud Pública -
 Estudios Población canina 1999,2005,2013



Dinámica poblacional canina y felina Bogotá



Fuente: Secretaría Dstrital de Salud - Estudios dinámica poblacional canina y Felina Bogotá D.C

Confinamiento parcial de animales

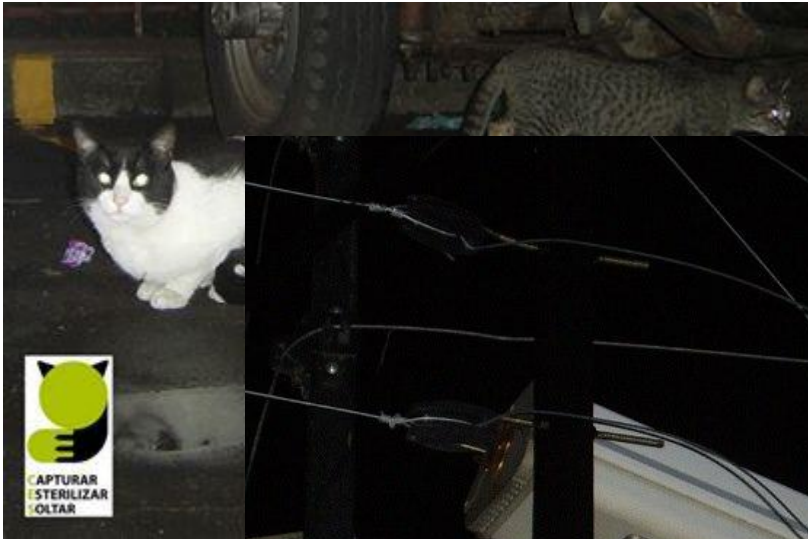
- Caninos: 38%
- Felinos: 53%.



De cada 100 perros que tienen vivienda, 38 deambulan por las calles y de cada 100 gatos que tienen vivienda 53 deambulan libremente.

Existen animales que son identificados por la comunidad como callejeros, los cuales pueden generar riesgos de agresiones a la comunidad o molestias sanitarias.

- 1 de cada 10 personas tiene un perro y un 90% de los perros “de la calle” tienen un dueño o un proveedor de alimento (WSPA, Rio 2003)




CAPTURAR
ESTERILIZAR
SOLTAR


CAPTURAR
ESTERILIZAR
SOLTAR


CAPTURAR
ESTERILIZAR
SOLTAR


CAPTURAR
ESTERILIZAR
SOLTAR

Identificación colonias felinas

COLONIAS FELINAS NO CONTROLADAS REPORTADAS POR LA COMUNIDAD

NUM. LOC	NOMBRE LOCALIDAD	NUMERO COLONIAS
1	USAQUEN	4
2	CHAPINERO	3
3	SANTA FE	0
4	SAN CRISTOBAL	0
5	USME	0
6	TUNJUELITO	1
7	BOSA	0
8	KENNEDY	2
9	FONTIBON	0
10	ENGATIVA	2
11	SUBA	4
12	BARRIOS UNIDOS	2
13	TEUSAQUILLO	2
14	LOS MARTIRES	0
15	ANTONIO NARIÑO	0
16	PUENTE ARANDA	1
17	CANDELARIA	0
18	RAFAEL URIBE URIBE	1
19	CIUDAD BOLIVAR	0
20	SUMAPAZ	0
TOTAL		22

Fuente: Equipo Capturar, Esterlizar y Soltar (CES), 2013
Elaboró: Equipo de Vigilancia en Salud Pública.

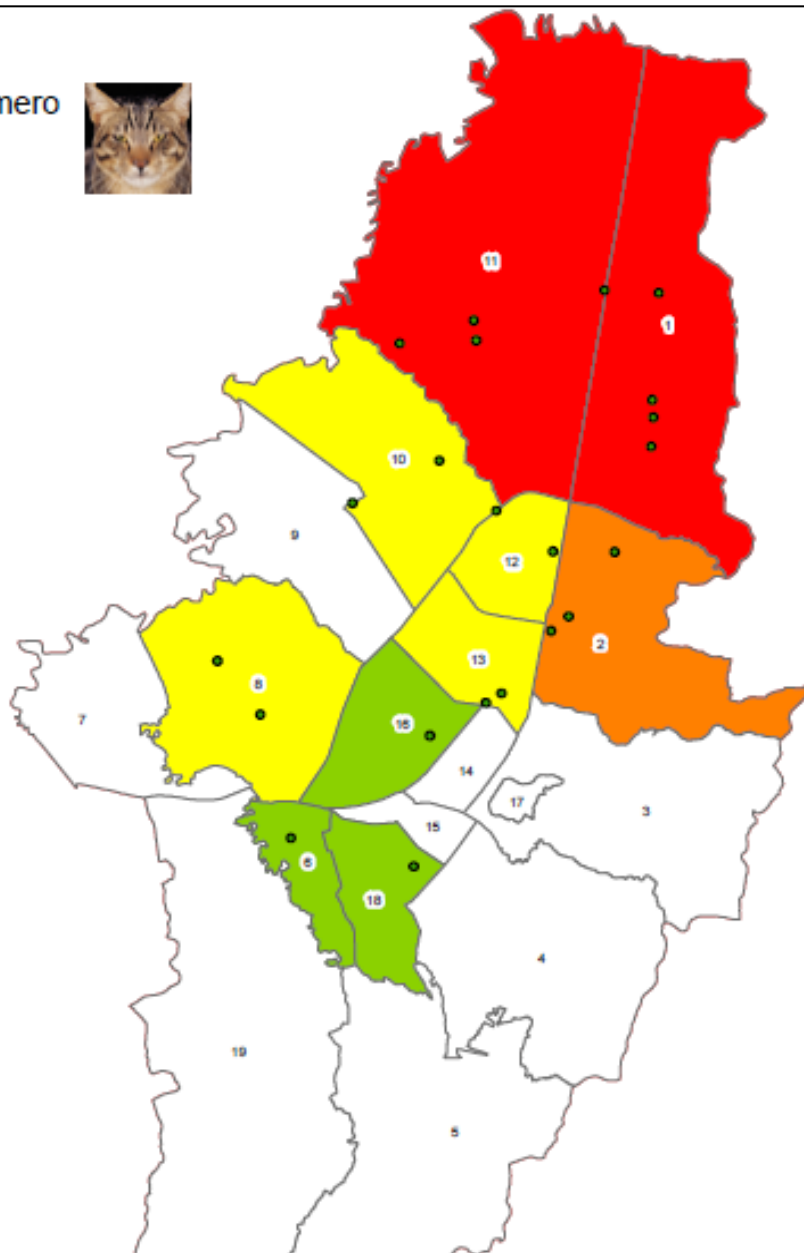
Legenda

Rango de color segun número de Colonias de Gatos por Localidad



● Colonias de Gatos

Localización



ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA LINEA DE EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZONÓTICO



Esterilizaciones caninas y felinas en Bogotá

Yo esterilizo a mis animales de compañía y tú?

1. Vacunación Antirrábica canina y felina.
2. Observación de Animales Mordedores.
3. Recolección canina callejera.
4. Programa de adopción.
5. Programa de esterilización.
6. Eutanasia.
7. Vigilancia Activa de la Rabia
8. Educación sanitaria.



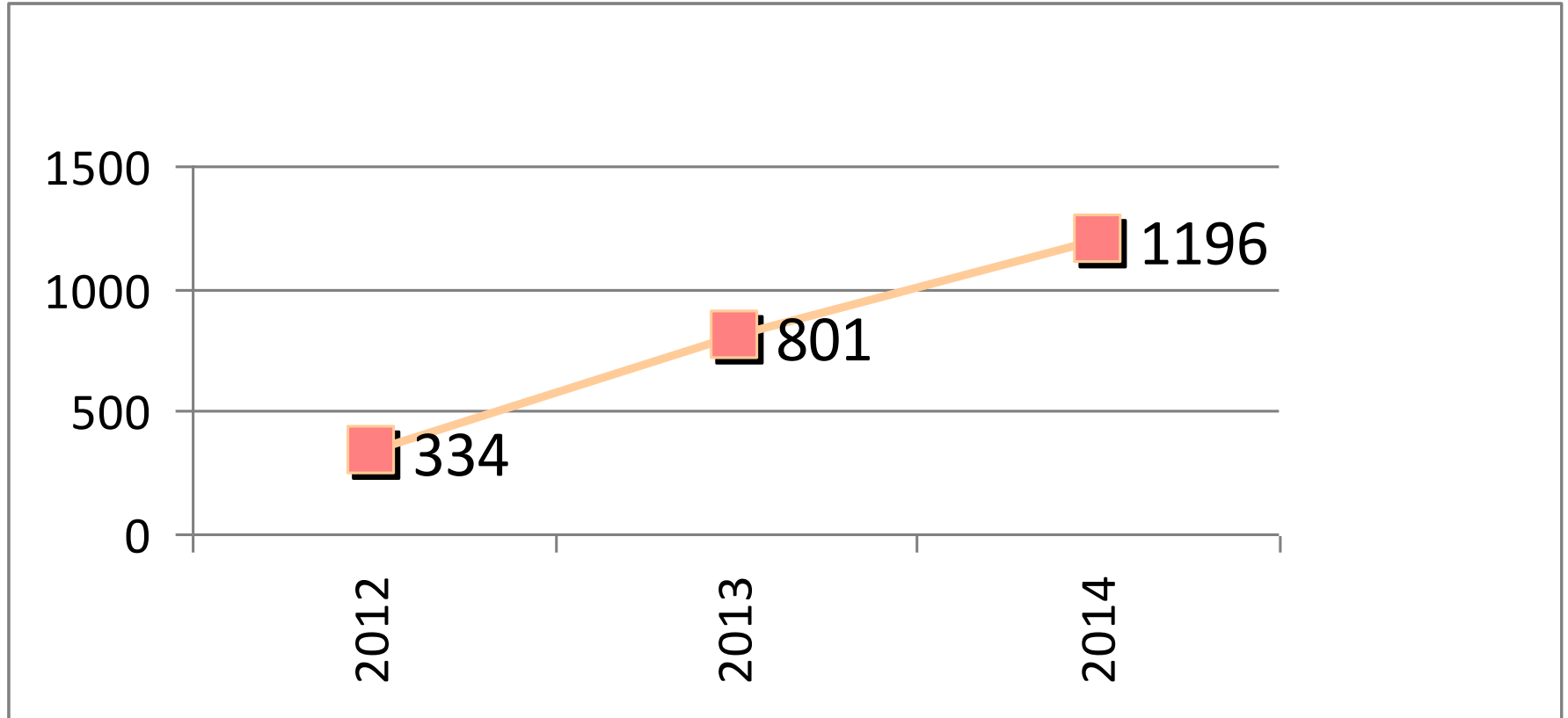
Objetivos Específicos

- Prevenir en un 100% la presencia de casos de rabia humana autóctonos en el Distrito.
 - Realizar jornadas extramurales o punto fijo.
 - Observar los animales agresores (caninos y felinos).
 - Asegurar la disponibilidad de insumos que permitan administrar el tratamiento a los pacientes de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia que lo requieran.
 - Realizar operativos de recolección canina callejera en la ciudad atendiendo las solicitudes realizadas por la población.
 - Fortalecer la vigilancia activa, estableciendo acuerdos con INS y MSYPS respecto al número de animales y criterios para muestrear.

Objetivos Específicos

- Prevenir la transmisión de zoonosis mediante la generación de hábitos y competencias en las personas para una sana convivencia con animales.
 - Realizar asesoría y asistencia técnica en tenencia responsable de animales de compañía.
 - Realizar asesoría y asistencia técnica en control de vectores.
 - Sensibilizar a la población sobre zoonosis, tenencia adecuada de animales de compañía y temas relacionados (actividades educativas).
 - Efectuar control poblacional canino y felino a través de esterilización quirúrgica.

Actividades educativas Vigilancia sanitaria 2012 a 2014



Fuente: Sistema de Información en Salud Ambiental SISA e informe proyecto 885

Entornos Ambientalmente saludables

- En 2014, los equipos de Territorios Ambientalmente Saludables, abordaron 46.000 familias con la estrategia de Vivienda Saludable.
- Campañas sobre bienestar animal, en los 85 Territorios Saludables, generando hábitos saludables, adquisición y tenencia responsable de animales de compañía.
- Entre 2013 y 2014 (240) campañas de sensibilización.

Haz de tu Espacio una Vivienda Saludable con ...

- Espacios iluminados y ventilados
- Reducción, reutilización y separación de tus residuos
- Mascotas vacunadas, aseadas y saludables
- Cuidado y uso responsable del agua
- El consumo de alimentos nutritivos y seguros
- Medicamentos y químicos de limpieza fuera del alcance de niños y niñas

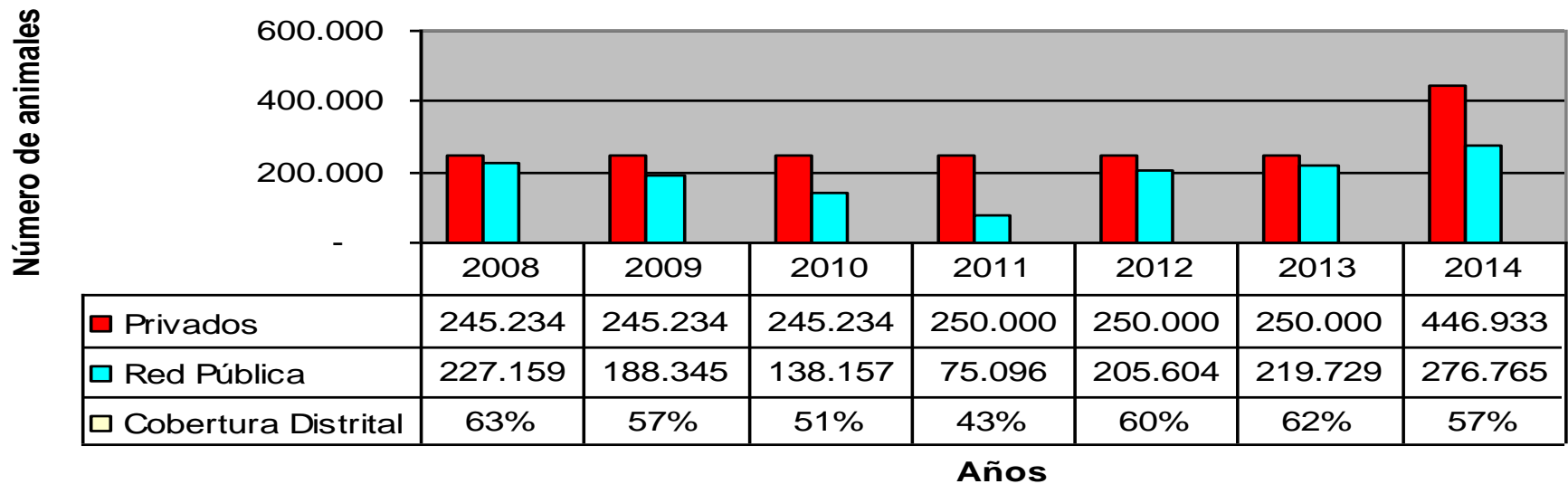
Territorios Ambientalmente Saludables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
BOGOTÁ HUC7ANA

Coberturas de Vacunación antirrábica canina y felina

- Desde el año 2001 no se reportan casos autóctonos de rabia animal y desde 1982 de rabia humana.

Número de perros y gatos vacunados contra la rabia y cobertura de vacunación Bogotá 2008 a 2014*

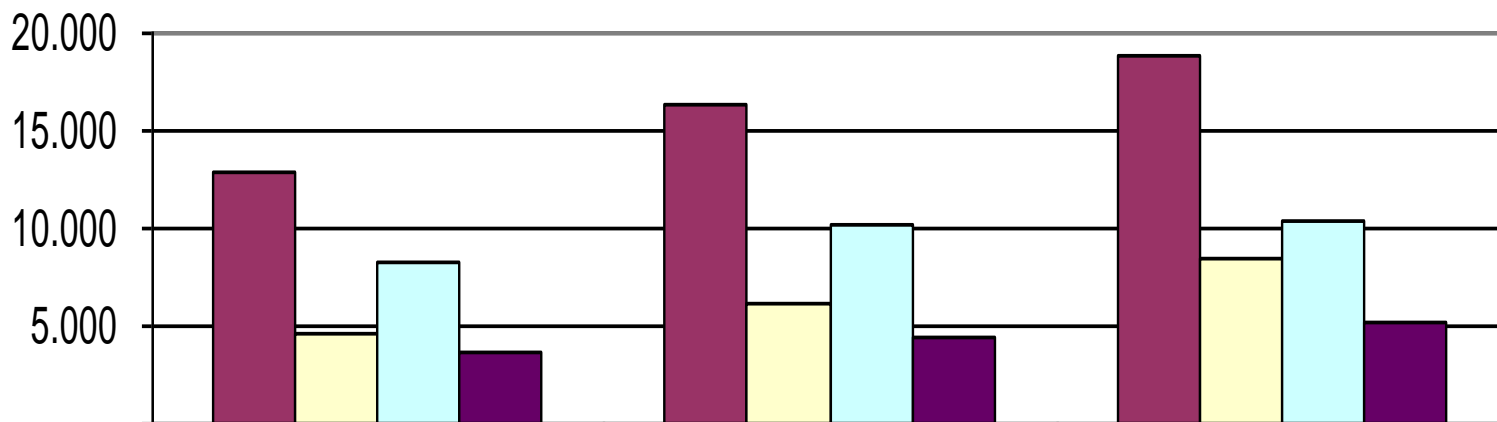


- En 2014, la SDS vacunó 275.924 animales (perros y gatos), número más alto desde 2008.

Fuente: Informe Proyecto 627 2009 – I semestre 2012 / SisPIC II semestre 2012



Comportamiento agresiones por APTR Bogotá 2012 a 2014



■ Total agresiones	12.953	16.431	18.840
■ Observable	4.672	6.211	8.463
■ No observable	8.281	10.220	10.377
■ Animales observados	3.624	4.430	5.130

■ Total agresiones ■ Observable ■ No observable ■ Animales observados

Accidentes rábicos 2006 a 2013 en Bogotá

Año	Total de agresiones	Perro	%	Gato	%	Otro	%
2006	5523	5247	95%	221	4,0%	55	1%
2007	6333	6016	95%		0%	317	5%
2008	8393	7470	89%		0%	923	11%
2009	7499	6599	88%	600	8,0%	300	4%
2012	12953	11034	85%	1791	14,0%	128	1%
2013	16431	13932	85%	2392	15,0%	107	0,7%
2014	18840	15951	84,7%	2767	14,7%	122	0,6%

Fuente: Secretaría Distrital de Salud- Dirección de Salud Pública



TIPO DE EXPOSICION RABICA VS BIOLOGICO HUMANO

AÑO	TOTAL EXPOSICIÓN RÁBICA	EXPOSICIÓN RÁBICA LEVES	EXPOSICIÓN RÁBICA GRAVE	DOSIS DE VACUNA REQUERIDAS	DOSIS DE VACUNA ADQUIRIDAS SDS MINSALUD +
2012	8270	7352	918	41350	18455
2013	9227	7939	1288	46135	20665
2014	9615	7805	1810	48075	18626

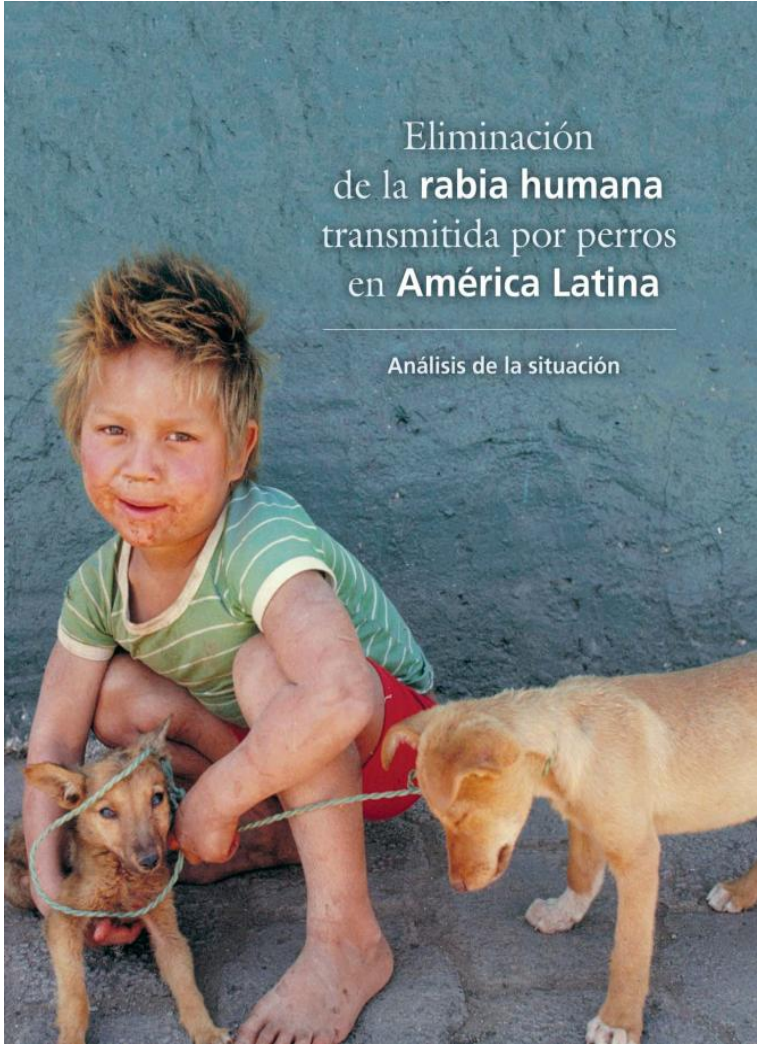
Fuente: Secretaría Distrital de Salud – Anuarios 2012-2013 e informe 885 2014



Dificultades aplicación del tratamiento antirrábico

- Poco riesgo percibido por las personas al ser agredidas por un animal.
- Abandono del tratamiento por tiempo o dificultad para asistir al servicio de salud.
- No estar interesado en continuar o iniciar el esquema aun cuando se le habla con claridad sobre el riesgo al que está expuesto.
- Aunque se cuenta con WebPAI, algunas instituciones no ingresan las dosis de vacuna aplicada, afectando el dato real de dosis aplicadas y tratamientos concluidos.
- Baja cultura de completar los datos relacionados con el tratamiento antirrábico en el SIVIGILA que genera inconvenientes respecto al número de dosis aplicadas y tratamientos concluidos.

VIGILANCIA ACTIVA DE RABIA – CRITERIOS



Eliminación
de la **rabia humana**
transmitida por perros
en **América Latina**

Análisis de la situación

- Podría considerarse que el envío para diagnóstico de 0,1% de muestras anuales de la población canina estimada constituiría una excelente vigilancia epidemiológica para toda la Región.
- Entre 0,01% y 0,09%, podría considerarse implantada la vigilancia epidemiológica de la rabia.
- Por debajo de este valor sería un área silenciosa, o sea donde no hay información.

En América Latina hay áreas donde se cree que ya hace varios años que no circulan las variantes 1 y 2 de la rabia canina, por lo que el número de muestras puede ser reducido.

Muestreo de vigilancia activa de la Rabia Bogotá 2012 a 2014

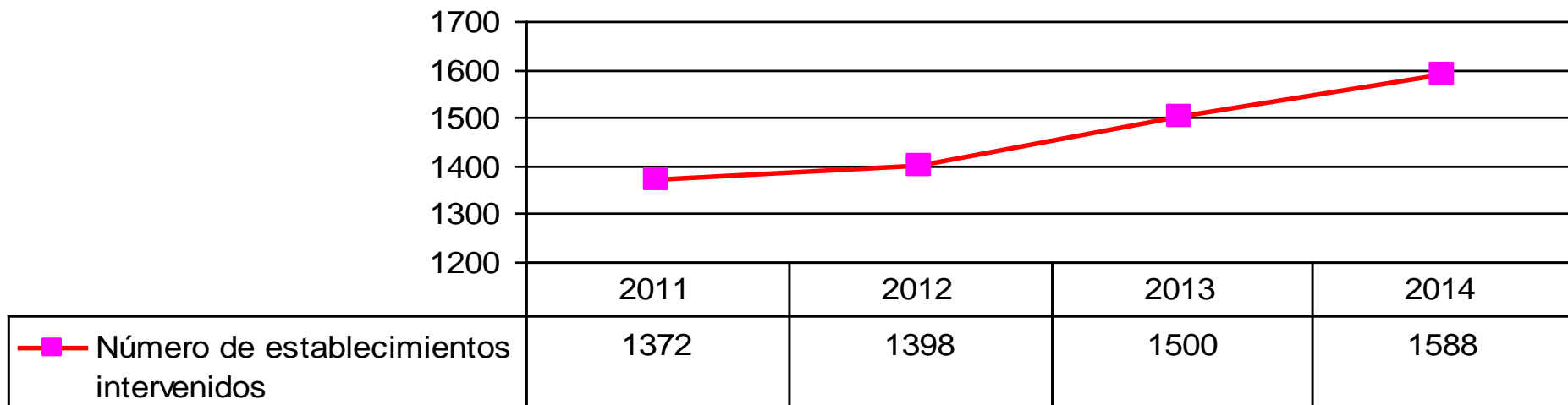
Año	Muestras tomadas	%
2012	156	0,03%
2013	412	0,07%
2014	569	0,06%



• Entre 0,01% y 0,09%, podría considerarse implantada la vigilancia epidemiológica de la rabia.

IVC a establecimientos medico veterinarios y afines

Número de establecimientos médico veterinarios y afines intervenidos en Bogotá 2011 a 2014



Formulación e Implementación Res 0240/2014 “Establece directrices en materia de prevención, vigilancia y control de Zoonosis en el Distrito Capital”.

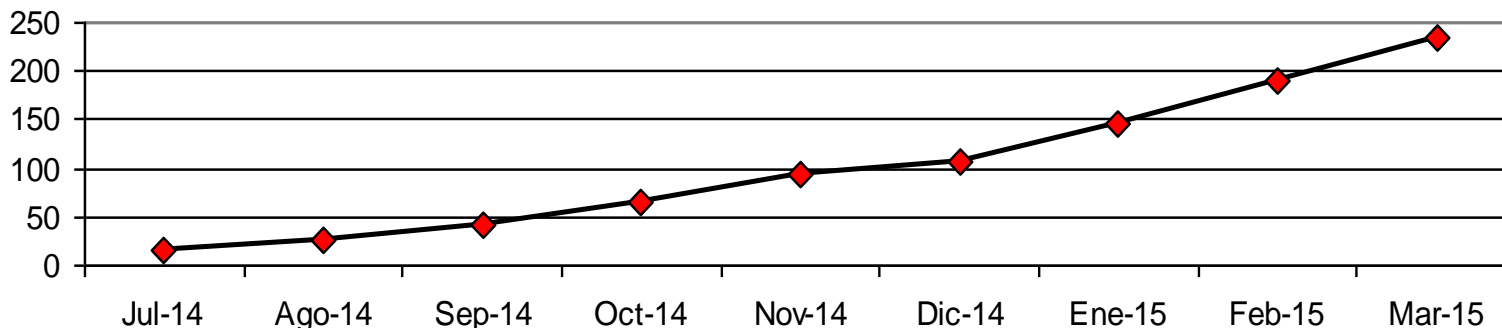
- Protocolo de esterilizaciones caninas y felinas.
- Protocolo acciones responsables comercialización de animales e instrumento de verificación Acuerdo 509 de 2012
- Puesta en marcha de formularios reporte clínicas y consultorios en SIVIGILA D.C.

Fuente: SISPIC, SISA. Bogotá, D.C. 2008-2014.



Resultado implementación formularios ETOZ en SIVIGILA D.C.

Número de establecimientos que reportan mensualmente



	Jul-14	Ago-14	Sep-14	Oct-14	Nov-14	Dic-14	Ene-15	Feb-15	Mar-15
◆ Total general	16	27	42	65	94	108	145	189	235

TOTAL LOCALIDADES REPORTE	19	19	100%
TOTAL ESTABLECIMIENTOS REPORTE AÑO 2014	352	777	45%
TOTAL ESTABLECIMIENTOS REPORTE AÑO 2015 CORTE A 31 DE MARZO	585	777	75%

Fuente: SIVIGILA D.C. 2014 - 2015.

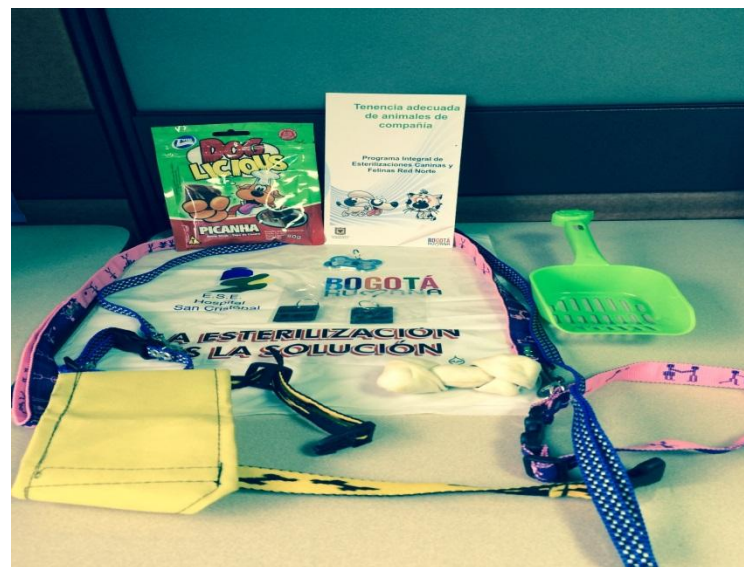


Incrementar en un 10% anual el número de hembras caninas y felinas esterilizadas en el Distrito Capital

Entre julio de 2012 y 2014 se han esterilizado 129.683 animales de compañía (68.191 perros y 61.492 gatos); 57% del total de animales esterilizados en Bogotá desde 2006.

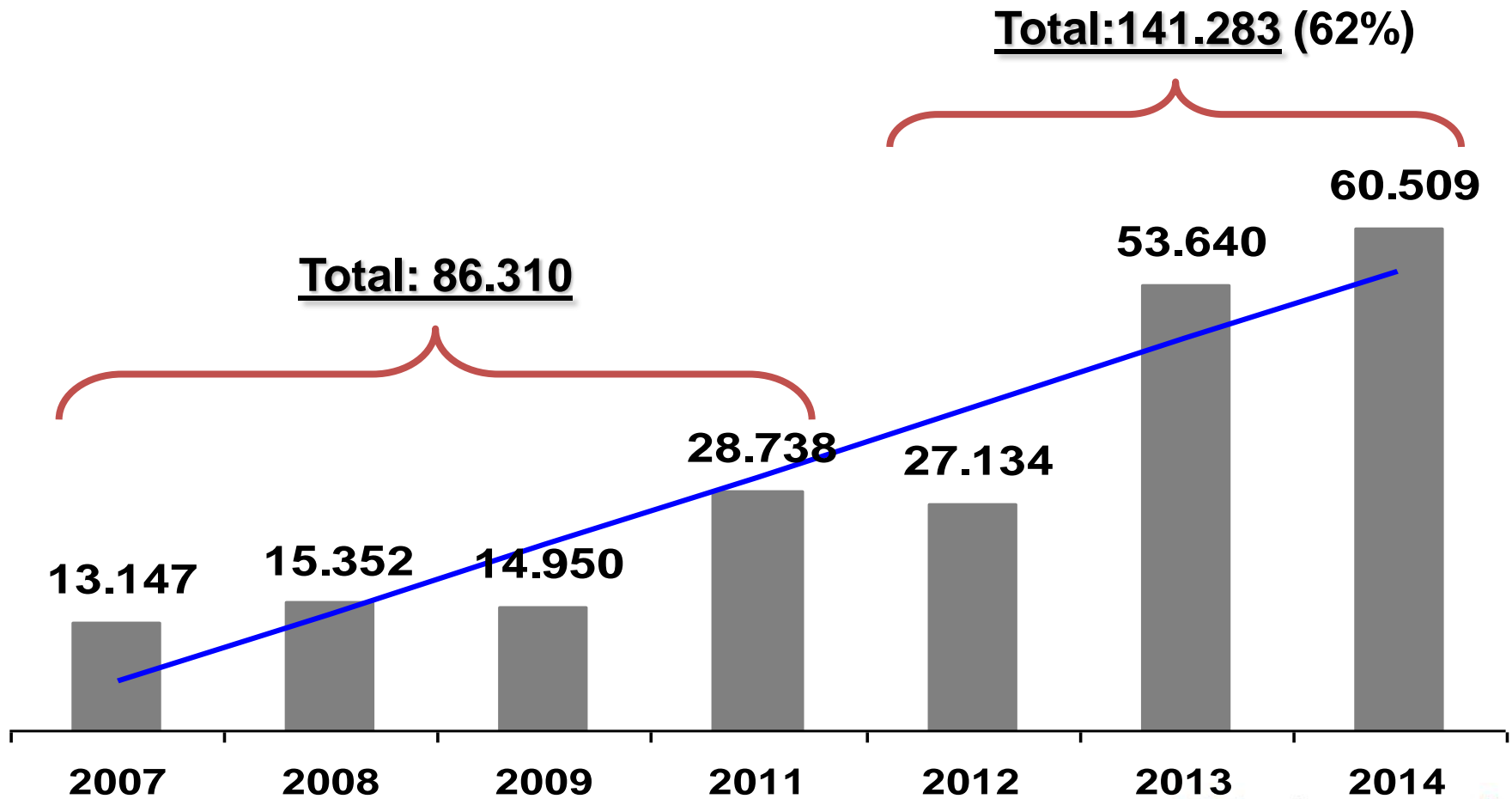
IMPACTO*

Entre julio de 2012 y diciembre de 2014, se ha evitado el nacimiento de aproximadamente 545.500 caninos y 737.900 gatos.

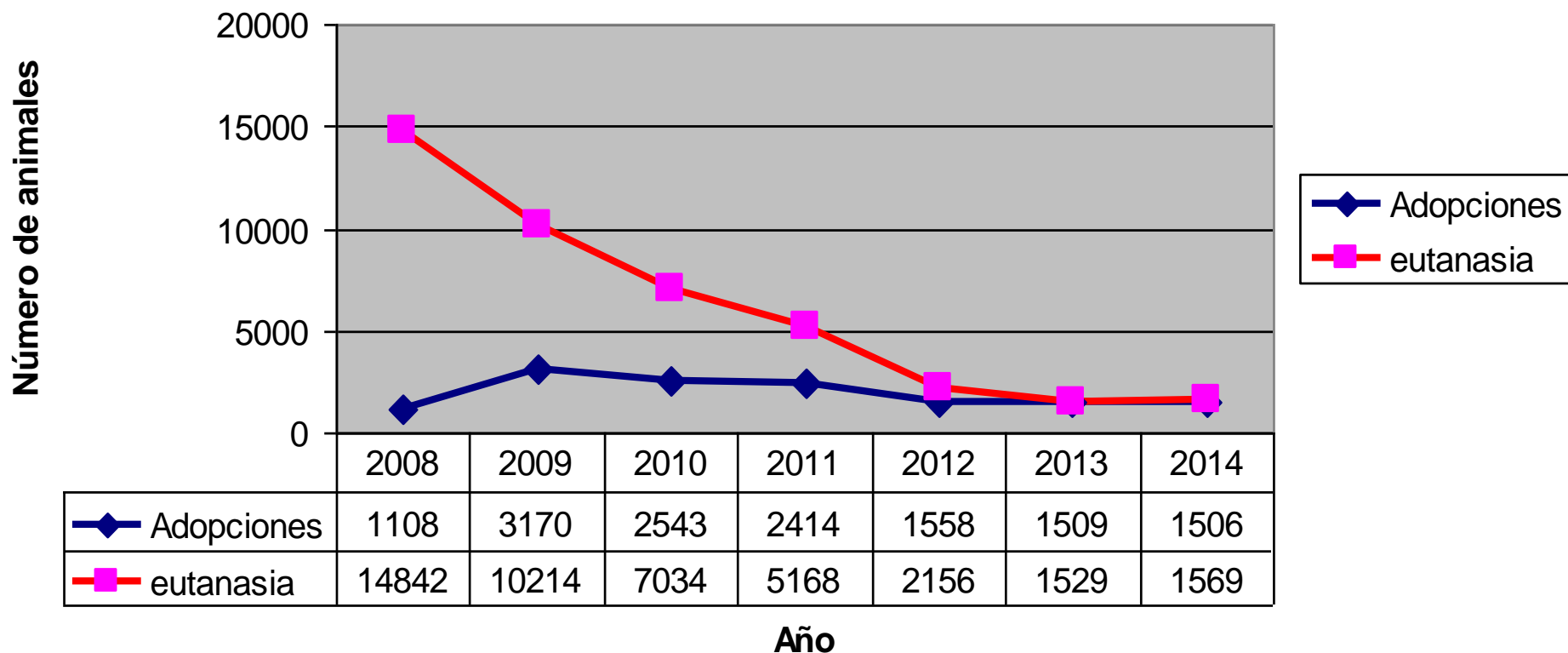


* Basado en: (American Humane Association - U.S.A.) - por cada 1000 animales esterilizados durante un año dejan de nacer 8.000 perros y 12.000 gatos

Número de caninos y felinos esterilizados en Bogotá 2006 a 2014



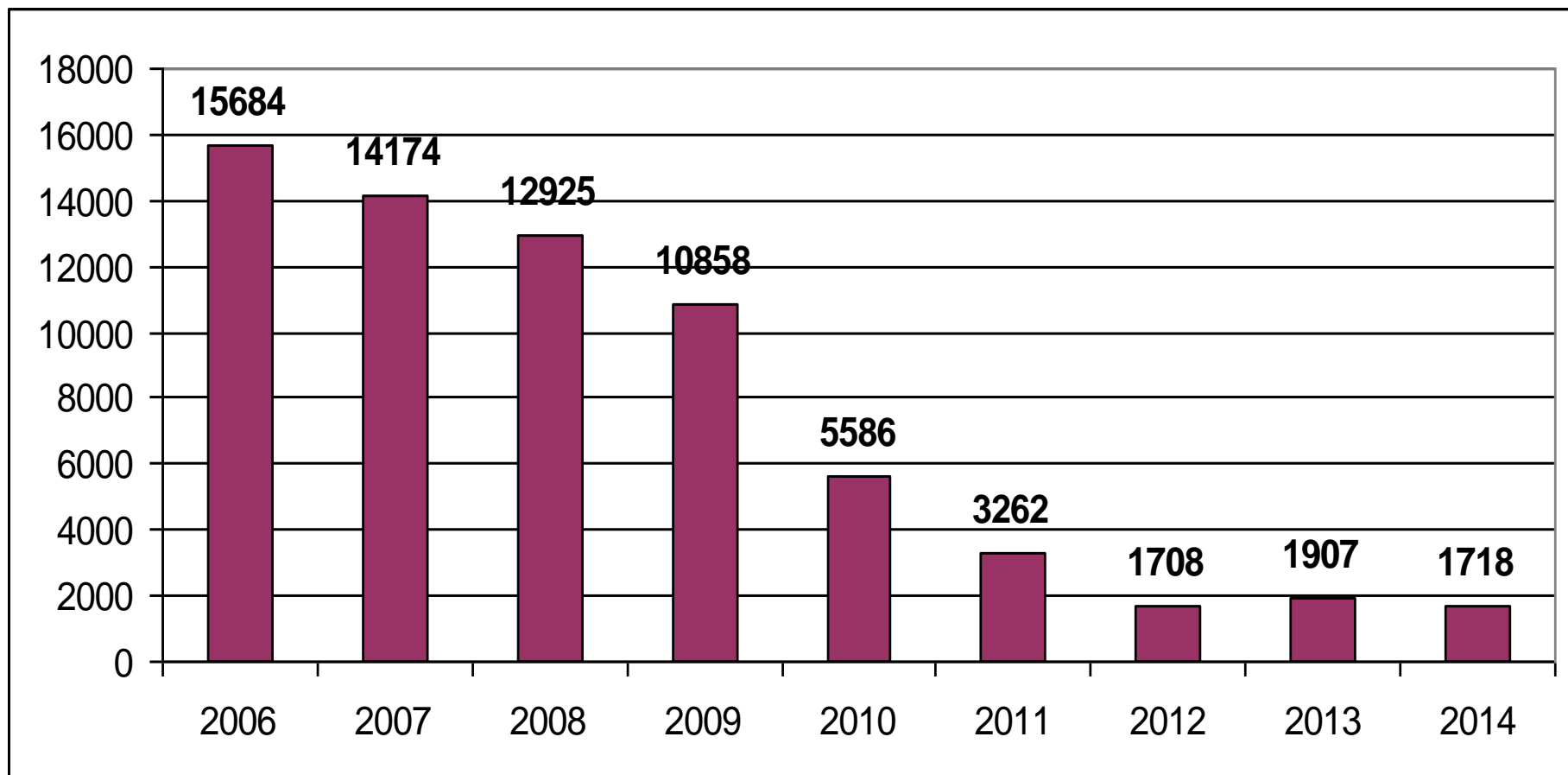
Número de animales entregados en adopción vs. Eutanasia humanitaria



- Entre 2012 y 2014 fueron adoptados 4.573 animales del centro de zoonosis.
- En 2014 se practicó eutanasia humanitaria (Ley 84 de 1989) a 1569 animales, 43% por solicitud de la comunidad y otras entidades.

Fuente: Informes centro de zoonosis de Bogotá – SDS 2014 preliminar

CONTROL RECOLECCION CANINA EN VIA PUBLICA



Fuente: Secretaría Distrital de Salud - Anuario Vigilancia sanitaria 2006 – 2013

Informe centro de zoonosis - 2014



RCNRADIO.COM ▶ Radio en vivo

Radio

Programas Vídeos Imágenes Blogs Chat Atención al Cliente Compromiso Social Quiénes Somos

AL AIRE

BOGOTÁ

Radio local en vivo / 93.9 FM, 770 AM

Mascotas de habitantes de calle también serán atendidas en Bogotá

Por: RCN La Radio

Con esterilización, vacunación y desparasitación, el Distrito busca disminuir la reproducción de animales domésticos y acercarse a los habitantes de calle, quienes en muchos casos no acceden a las ayudas públicas, para no dejar solas a sus mascotas.

Dos versiones:
LIMITED
LIMITED PLUS

LAS NOTICIAS DESU REGIÓN

Seleccione una región aquí

DEPORTES

MÁS DESTACADAS MÁS RECIENTES

Colombia y Canadá buscan...
...conceder su momento...
...sin primer partido en 14 años

Jornada de vacunación animal

150 caninos y felinos fueron vacunados en esta jornada realizada por el Hospital Vista Hermosa.

El pasado 26 de abril en las veredas de Mochuelo Alto, Mochuelo Bajo, Patitos y Lagunitas se llevó a cabo la jornada gratuita de Esterilización y Vacunación Animal, gestionada por la UAESP, el Hospital Vista Hermosa y la Secretaría de Salud, con la ayuda del Quirófano Móvil de La Clínica Veterinaria Visión de Colombia. En total se realizó la hoja clínica de 240 animales domésticos, la esterilización de 90 hembras entre los 3 meses y 7 años de edad y la vacunación de 150 caninos y felinos de la comunidad.

Revista La Unidad 15

Señal en Vivo
La Luciérnaga

CARACOL RADIO

INICIO ÚLTIMAS NOTICIAS AUDIO & PROGRAMAS OPINIÓN MULTIMEDIA LO MÁS EMISOR

ACTUALIDAD DEPORTES ECONOMÍA JUDICIAL INTERNACIONAL ENTRETENIMIENTO TECNOLOGÍA

Temas actuales: Transmilenio Gustavo Petro Cundinamarca SITP Boyacá ETB Edu

BOGOTÁ

Gran jornada de adopción y vacunación de mascotas este domingo en Bogotá

Se llevará a cabo en el Parque Simón Bolívar, durante todo el día.

CARACOL | OCTUBRE 4 DE 2014

Foto: Colprensa

CABLE NOTICIAS
24 HORAS DE INFORMACIÓN

Portada Nacionales Internacionales Economía Deportes Entretenimiento Progra

Se intervendrá en Bogotá en la población felina sin hogar

Fecha publicación: 2/Oct/2013 4:37:56 PM

Tweet 0 Share 0 Email 0 ShareThis New +1 0

DE BOGOTÁ D.C.

Á NA



¿Cuáles son los beneficios de tener una mascota?

- ✦ Baja el nivel de ansiedad.
- ✦ Colabora con la integración social.
- ✦ Reduce la presión sanguínea.
- ✦ Mejora la seguridad y la autoestima.
- ✦ Reduce el estrés.
- ✦ Ayuda en el tratamiento de algunas dolencias.
- ✦ Incentiva la proyección de sentimientos.
- ✦ Estimula la práctica de ejercicio.
- ✦ Aumenta las concentraciones de serotonina y dopamina.

Tenencia responsable de animales de compañía

Se da cuando una persona acepta y se compromete con derechos, deberes y obligaciones para satisfacer las necesidades de su animal de compañía.

También incluye la prevención del riesgo potencial (agresión, transmisión de enfermedades o daños a terceros) que el animal pueda generar a la comunidad o al medio ambiente.



Un dueño responsable NUNCA

- ✦ Abandona a su animal de compañía.
- ✦ Permite que deambule libremente por la calle.
- ✦ Permite que se alimente de basura.
- ✦ Permite que se reproduzca descontroladamente.

¿Cómo cuidar a tu animal de compañía?



✦ Debes brindarle un sitio seguro y tranquilo donde vivir. Un espacio adecuado a su tamaño. Protegerlo del frío y el calor con una cama confortable.

✦ Tanto perros como gatos necesitan alimento sano en cantidad y frecuencia acordes con su edad y condición corporal, y agua limpia de forma permanente. Deben suministrarse en recipientes limpios que no se vuelquen con facilidad.

✦ Hay que garantizarles buen estado de salud, para ello es necesario que reciban atención por un veterinario al menos una vez al año.

✦ Es importante vacunarlos para prevenir que contraigan enfermedades y contagien a otros animales o a humanos. La vacuna contra la rabia debe ser aplicada todos los años desde los tres meses de vida en perros y gatos, y las otras vacunas, según el criterio de su veterinario. Es conveniente desparasitarlos por lo menos tres veces al año.

✦ Las mascotas necesitan compañía, principalmente los perros, mucho amor y cariño.

✦ El ejercicio mejora el estado de salud y favorece el buen desarrollo de perros y gatos; los paseos frecuentes en los perros son necesarios y a ellos hay que dedicarles tiempo. Durante los paseos se debe llevar una bolsa para recolectar las deposiciones ya que de no hacerlo se expone a otras personas y mascotas a contaminación por infecciones graves.

✦ Los gatos no requieren salir de casa si en ella encuentran los espacios adecuados de aislamiento y actividad, y es fundamental proveerles un área adecuada de eliminación (caja de arena; su cantidad debe ser equivalente al número de gatos más 1).



¿Qué es la adopción y cómo puede hacerse?



La adopción es el evento mediante el cual una persona que cumple los requisitos (Mayor de edad, tiempo, dinero y amor), escoge un animal de compañía (perro o gato) como compañero de actividades y parte de su familia.

Quienes estén interesados en el programa de adopción deberán acercarse al Centro de Zoonosis, ubicado en la carrera 106A No 67-02, barrio el Muelle, vía Engativa, al occidente de Bogotá, donde serán recibidos por los funcionarios del Centro de Zoonosis, quienes les indicarán los animales que se encuentran en el plan de adopción.

Cuando la persona escoge su animal de compañía y cumple con los requisitos, el interesado debe:

1. Entregar 2 fotocopias de su cédula.
2. Diligenciar el acta de compromiso, en donde se adquiere la responsabilidad total sobre el animal que se adopta.

El animal es entregado a su nuevo propietario, en seguida es atendido por un médico veterinario del Centro de Zoonosis quien da recomendaciones sobre el cuidado y bienestar del animal.

El médico veterinario hará seguimiento telefónico a los animales entregados en el plan de adopción, con el fin de determinar las condiciones de salud y adaptación a su nueva familia.

Requisito para esterilizar su canina o felina:

- ✦ Estar en buen estado de salud y aseo.
- ✦ Ser mayor de 3 meses.
- ✦ No estar preñada.
- ✦ Tener un ayuno mínimo de 12 horas.

¿Que debo hacer después de la cirugía

- ✦ El animal debe guardar reposo.
- ✦ Se le debe brindar buena alimentación.
- ✦ Seguir las instrucciones que el médico veterinario le sugiera.
- ✦ No debe exponerse al sol.
- ✦ Los dueños no deben recetar a los animales.
- ✦ Después de 8 días los puntos deben ser retirados.

Signos de alerta después de la cirugía

- ✦ Sangrado abundante en la herida.
- ✦ Si el animal no come ni se mueve.
- ✦ Si presenta dificultad al orinar o defecar.
- ✦ Vómito constante.
- ✦ Secreción purulenta por la herida.

Atención: en caso de que su animal presente cualquiera de estos signos, comuníquese de inmediato con el médico veterinario.



Porque tú eres su mejor amigo o amiga



¡Porque el Mejor amigo del perro eres tú!

Evita La Rabia y demuéstrale amor a tu Mascota, La vacuna contra La rabia Se debe aplicar UNA vez año y es gratis en LOS HOSPITALES públicos.

VACÚNALO ya!



Entornos y Ambientes Saludables



¡Porque el Mejor amigo del perro eres tú!

Evita situaciones embarazosas esteriliza a tu Mascota.



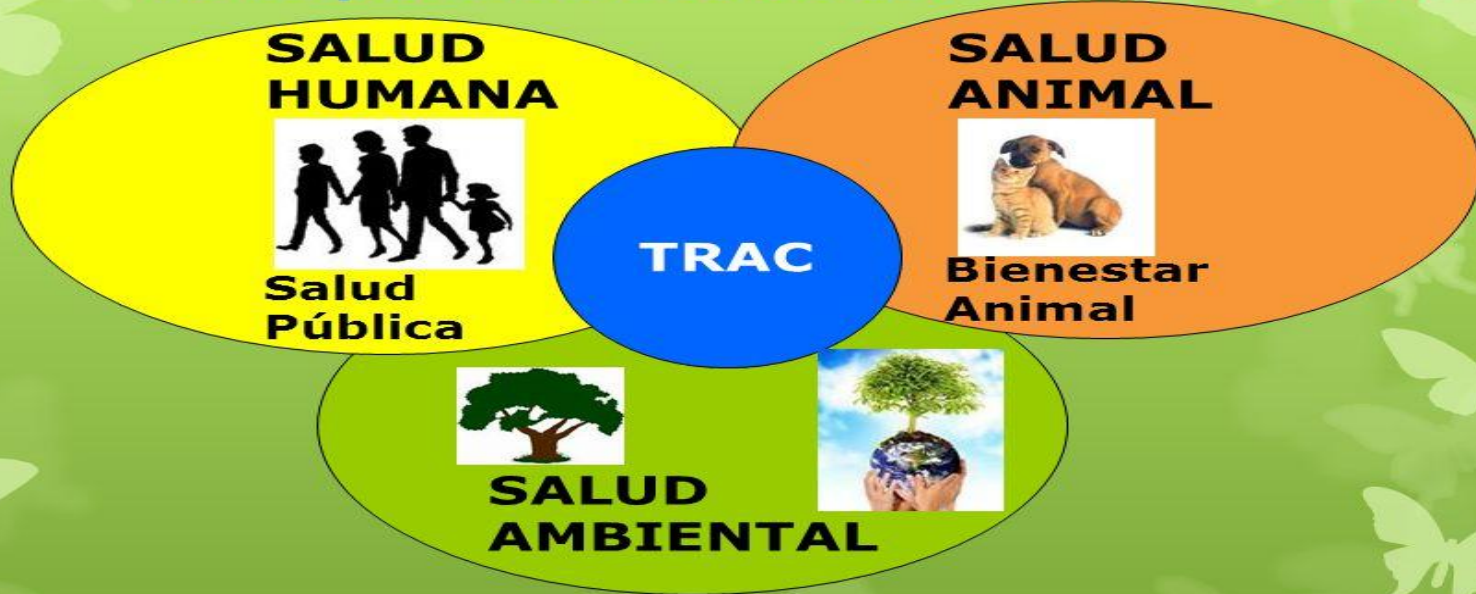
Recomendaciones

- Capacitación permanente al personal asistencial de las IPS para mejorar la calidad de la atención y notificación del evento.
- Fortalecer el trabajo conjunto con PAI para reducir la deserción de pacientes.
- Continuar con vacunación, esterilización y recolección de forma rutinaria.
- Fortalecer la vacunación antirrábica a caninos y felinos, para tener una mayor cobertura en la ciudad incluido reporte de privados.
- Favorecer la investigación para cuantificar el impacto de las acciones emprendidas.
- Fortalecer las estrategias de comunicación encaminadas a socializar con la comunidad las actividades que se realizan para prevención y control de la rabia en la ciudad.

Conclusión

CONCEPTO: UN MUNDO, UNA SALUD

La importancia de acción **intersectorial**

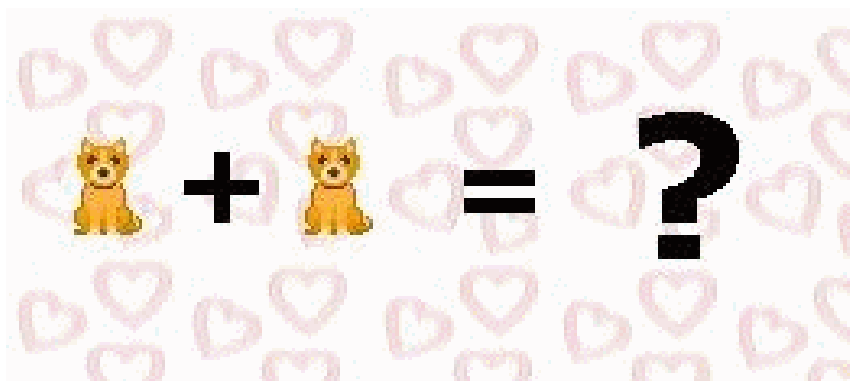


De los 1.415 agentes patógenos humanos identificados, el 62% son zoonóticos

La apuesta bajo el PDD “Bogotá Humana” es

“Articular los esfuerzos de los diversos sectores, para entregar herramientas que le permita a la niñez y a la ciudadanía en general, vivir con salud y en plena armonía con la naturaleza y los animales”.

GRACIAS



Secretaria Distrital de Salud

Dirección de Salud Pública

PBX 3649090 Ext. 9535

www.saludcapital.gov.co